

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 3 de Junio de 1892.—Núm. 11,623

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Camartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

GRAN BARATO Á PRECIO FIJO

solo por 20 días

55, CALLE DE LA PLATERIA, 55,

de géneros para confección y de trajes hechos.

Trajes ingleses desde 6 pesetas hasta 40.—Cortes de pardsús desde 10 hasta 15.—De pantalón desde 2 hasta 20.—Telas de hilo á 60 céntimos.—Trajes á todas las medidas desde 20 pesetas hasta 50.—Pantalones desde 10 hasta 15.—Pardsús desde 25 hasta 50.—Americanas desde 10 hasta 20.—Chalecos desde 2 hasta 7.50.—Trajes para niños desde 12 hasta 17.

Todo á un 25 por 100 mas barato de su coste y un 50 mas barato que en los demás establecimientos.

NO SE ADMITE EL REGATEO.

55--Platería, junto á la farmacia del Sr. Cortina, Platería, 55.

INTERESANTE.

A LOS CONSUMIDORES DE PAPEL.

Existe en Orihuela un depósito de papel continuo para impresión, colores y satinados de todas clases, á precios económicos.

Diríjanse á

DON FRANCISCO YAGÜES
SAN JUAN, 3, 26-24

ORIHUELA.

Polvos blancos de freña,
ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA
para reftescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO

A ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES.

LA PAZ DE MURCIA

Ilegalidad.

La Junta municipal no puede funcionar si la de asociados no está completa, y al efecto el art. 70 de la ley dice:

«Siempre que ocurra una vacante en el número de vocales asociados, se procederá á nuevo sorteo con las formalidades del art. 68 á fin de que siempre esté completo su número.»

Pues bien, en Cartagena ha fallecido un asociado, no se ha reemplazado con el sorteo correspondiente, y se ha convalidado á sesión á la Junta municipal.

El Sr. Colao protestó sin resultado, porque el presidente continuó la sesión, y en su vista, contra tal ilegalidad, no quedó al señor Colao otro recurso que ausentarse del salón con otros que no querían contribuir á sancionarla.

Es propósito de los conservadores el de faltar á la ley hasta sin necesidad, porque que costaba diferir la reunión hasta que hecho el sorteo citado se completara la Junta?

Esta tarde á las 6, debe verificarse en el Atenéo una reunión, á la que están convocados todos los bicicletistas que quieran concurrir, con objeto de organizar, de acuerdo con ellos, todo lo referente á las carreras de velocípedos

anunciadas en el programa de festejos.

Se confía mucho, en que poniendo todos su concurso, puede resultar este número del programa uno de los mas agradables, y de mas fácil realización.

Este festejo ya ha tenido lugar con buen éxito en los años últimos, en Cartagena y Alicante, y posible sería que de dichas ciudades viniesen algunos aficionados á competir con los murcianos.

Después de tomados los acuerdos que esto reclama se publicarán las condiciones de las carreras para conocimiento de los interesados.

También se publicarán á seguida las del concurso de bandas de músicas civiles para el certamen provincial que ha de tener lugar en los últimos días de feria.

Por algunos, aunque pocos impresores, se ha empezado la impresión de las listas electorales; otros se retraen en vista de que no se sabe cuando se cobrará este trabajo y exigen los operarios, y con razón, que se les pague conforme lo hagan. ¿Tan mal está la Diputación que no puede satisfacer siquiera una parte, para atender á esa racional y justa exigencia, ó quiere que los dueños de imprenta la anticipen sin saber siquiera cuando se han de reembolsar, si es que alguno tiene facilidad de hacer el anticipo?

Siendo esto un trabajo á plazo fijo, que no se parece á las obras públicas que pueden dilatarse mas ó menos, ó pararlas, debfa la Diputación haberse procurado fondos y tenerlos en reserva para atender á él, evitándose tropiezos.

Prófugos y desertores.

De «La Mékerra», diario argelino de Bel-Abbés, copiamos y recomendamos lo que sigue:

«El escaso número de los acogidos á indulto comparado con los españoles que en la colonia argelina se encuentran en caso de solicitar la gracia acordada, puede producir, entre los que no habitan este país, un criterio desfavorable para aquellos y para las autoridades consulares que nos representan creyendo negligentes á estas, e indiferentes á aquellos en asunto de tanta importancia.

Nosotros, que lo vemos bien de cerca, podemos indicar, de una manera precisa, la causa de este aparente retraimiento: las autoridades consulares, tanto antiguas como modernas, han procurado hacer llegar á oídos de todos los que en dicha situación se encuentran el beneficio que se les acordaba; y aquellos que lo han sabido se han apresurado á acogerse al mismo.

Lo que pasa en este país, es que la mayor parte de los españoles habitan en el interior, cerca del desierto, no viniendo á las poblaciones mas que una vez al año (y no todos) y es excesivamente difícil llegue hasta ellos la publicidad que al asunto se ha dado.

Estas condiciones incontestables en que se encuentran nuestros compatriotas, nos obligan á solicitar del Gobierno español, acuerde una prórroga para la presentación de solicitudes de indulto; pretensión que no dudamos será apoyada por las autoridades consulares de la provincia, que con mas motivos que nosotros comprenderán las dificultades que hemos señalado.

Indicamos el mal y el remedio; á los que se hallan en posición de hacerlo, toca el aplicarlo.

Mas como quiera que no se debe vivir de ilusiones, recordamos que el 22 de Julio próximo se cumple el plazo y recomendamos á los incluidos en los términos de la ley se apresuren á acogerse á sus beneficios.»

La salud en Murcia.

Durante la última quincena del mes próximo pasado han continuado predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio y presentándose algunos casos de pulmonías. Continuaron también, aunque en menor escala, los reumatismos y los efectos palúdicos y comenzaron á presentarse en crecido número las alteraciones en el aparato digestivo.

En los niños sigue presentándose el sarampión, algún caso de crup y de viruela.

La mortalidad, sin embargo, no ha aumentado.

Reforma en el Enjuiciamiento civil.

El Senador D. Eduardo Maluquer ha presentado á la alta Cámara la siguiente proposición de ley, que nos parece muy razonable:

«Al Senado.—El Senador que suscribe tiene la honra de presentar al Senado la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY.

Las reglas fijadas en los artículos 483, 484 y 486 de la ley de Enjuiciamiento civil para determinar el juicio correspondiente, se modificarán á tenor de las siguientes disposiciones:

Art. 483.—Se decidirán en juicio de mayor cuantía las demandas cuyo interés exceda de 5,000 pesetas

Art. 484.—Se decidirán en juicio de menor cuantía las demandas ordinarias cuyo interés pase de 750 ptas. y no exceda de 5,000.

Art. 486.—Toda cuestión entre partes cuyo interés no exceda de 750 ptas., se decidirá en juicio verbal.

El Gobierno procederá á la reforma de los aranceles judiciales, fijando el máximo de lo que puedan percibir los auxiliares y subalternos de los Juzgados y Tribunales en los juicios de menor cuantía y verbales, que en ningún caso podrán exceder en su totalidad del 25 por 100 de la cuantía de la cosa litigiosa hasta que la sentencia sea firme.

Palacio del Senado de Mayo de 1892.»

Estación Enoteconica de España.

EN CETTE

Boletín semanal.

Sigue la pequeña animación que señalamos en nuestro boletín anterior respecto al mercado de vinos. Los precios se sostienen y con tendencia mas bien al alza, pudiendo decirse en general, que han experimentado un aumento, para la mayoría de las clases, de uno á dos francos por hectólitro, con relación á nuestra última nota de precios.

Las calidades ordinarias y que abundan mucho no han sufrido variación. Siguen solicitándose las clases superiores, extra y los blancos de todas las procedencias. Las existencias de los Catalunas y Mallorcas pueden darse ya por completamente agotadas y son cada vez mas raros los Alicantes y Valencias primeras.

Las demandas para el interior parece se acentúan, si no en la medida que para este tiempo se esperaba, á lo menos con relación al largo periodo de calma que venía predominando, por lo que el stock, aunque paulatinamente, va disminuyendo.

La importación de nuestros vinos á esta plaza desde el 8 al 23 del actual ha sido de 119 hectólitros, mientras que en el mismo periodo de tiempo se importaron 972 hectólitros y Argelia 53,194.

La opinión unánime de Francia, exceptuando como es natural algunos distritos vinícolas, ha acogido con verdadero entusiasmo la especie, (por mas que algunos periódicos la niegan en absoluto) de que está próximo á firmarse un modus vivendi con nuestra nación, que ponga término á las diferencias comerciales que hoy nos separan y que tan perjudiciales son para ambos países.

Teniendo en cuenta los no pequeños perjuicios que pueden irrogarse á nuestro comercio por la creencia que se tiene en España de que los vinos destinados á los puertos franceses y que pasan al entropot de tránsito para otras naciones, no son analizados, debemos decir para su gobierno que las aduanas practican siempre el análisis de los mismos y puede darse el caso ó se ha dado ya, de que sus propietarios ó consignatarios sufran las consecuencias de una detención, como si el vino fuese destinado al consumo francés, cuyas leyes como se sabe, son muy diferentes de las que rigen en otros países para la admisión de vinos extranjeros.

Solo dejando el vino sobre el quai ó en depósito podrá evitarse el análisis, pero no se olvide que en este caso no se pueden practicar mezclas con los vinos del país, cambiar envases, vender la partida en diferentes lotes ni efectuar ninguna otra operación.

Las cotizaciones actuales de nuestros vinos son las siguientes:

VINOS ESPAÑOLES

NOMBRES	GRADOS	PRECIO por hect. Franc.
Alicante 1.ª	14 á 15	28 á 31
" 2.ª	14	24 á 26
Aragón (Utiel)	14 á 15	28 á 31
Benicarló	13 á 14	26 á 29
Cataluña	11 á 12	19 á 22
Mallorca 1.ª	11 á 12	15 á 18
" 2.ª	9 á 11	13 á 16
Priorato	13 á 15	28 á 32
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26
Valencia 1.ª	13 á 14	26 á 28
" 2.ª	12 á 13	21 á 24
Vinaróz	13 á 14	21 á 25
Moscatel (8° á 9° licor)		15 40 á 46
Mistelas (8° licor)		15 42 á 50
Vino blanco seco		
Andalucía	13	á 28
" de la Mancha	12	á 26
" Cataluña	11	22 á 26
" apagado azufrado, o alcohol,		12 licor. 30

Jeréz, Málaga y Moscatel, superiores, de 150 á 160 francos hectólitro
Otros artículos los 100 kgs: Aceites de 100 á 135 frs. según clase, almendra Ma-

llorca 220 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.; con cáscaras 46; pasas Denia la caja de 38 á 50 frs.; Málaga de 7 á 10 frs.; limones 19 frs. la caja de 420; naranjas las mil de 40 á 50 frs.; Hecce de vino 1 franco por grado de ácido tartárico que contiene; Tartaros de 90 á 100 frs. según riqueza; Judías de 30 á 34 frs.; Arroz de Valencia de 48 á 57 frs.; Piñones de España 100 frs.; anís Málaga de 60 á 100 francos; azafrán español de 85 á 90 frs. kilo. Azúcares en entropot los 100 kgs.; blancos 39 frs.; rojos á 36.; Refinados de 45 á 49 frs.; francos de derechos, de 102 á 110; lentejas de 25 á 31 frs.; alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes de 56 á 60 frs.; nueces de 45 á 55 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 francos; pimienta molida dulce de 70 á 75 frs.; higos de 40 á 55 frs.; Corchos, los 1,000; superfino de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs.; ordinarios de 6 á 8 frs.; Cerezas 40 frs. los 100 kilos; fresas 80 frs.; patatas nuevas 16 frs.; guisantes de 30 á 45 frs.; habas de 35 á 45 frs.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hectólitro; alcoholes, 316, buen gusto de 94 á 100 frs. hect.: orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 59 frs.; cognac de 130 á 150 francos hectólitro.

Trigos los 100 kilos; Argelia 23 á 25 frs.; Túnez 24 á 25; India, 21.

Cette 28 de Mayo de 1892.—El Director de la Estación, *Antonio Blavia*.

VARIEDADES.

¡Perdóname, mamá!

—Madre mía; tu perdón solicito arrepentida, pues te juro por mi vida que falté sin intención.

Ayer iba distraído por mi mal humor, paseando, cuando reparé en Fernando que me venía siguiendo.

Llegó hasta mí decidido, me miró; nos saludamos, y después continuamos el paseo interrumpido.

El haciéndome saber lo mucho que me adoraba, y yo mientras le escuchaba como quien oye llover,

Hasta que por fin me dijo: —Pues que retirarme debo, a suplicarla me atrevo que calme mi afán prolijo.

Sabe V., Inés, demasiado, que mi profunda pasión no es la egoísta ambición de un amor interesado.

Que por mostrarlo, á sus pies de hinojos me postraría, y por usted moriría si fuera preciso, Inés.—

Y después de otras mil cosas, de las que no hago memoria, empezó una nueva historia de palabras cariñosas.

Llamó á mis ojos estrellas, á mi aliento blanda brisa, dulce encanto á mi sonrisa, y á mis dientes perlas bellas.

Dijo que eran mis cabellos finísimas hebras de oro, y mis gracias un tesoro de deslumbrantes destellos

Yo, ocultando mis sonrojos, oía su tierno acento, y él, en dulce, arrobamiento, en mí fijaba sus ojos.

Y en un disculpable exceso de su cariño inocente, estampó sobre mi frente un apasionado beso.

Yo censuré aquel alarde de su extremada pasión; mas mi torpe represión llegó demasiado tarde.

En eso, madre, consiste mi imperdonable pecado; por esa causa á tu lado estaba llorosa y triste.

—¡No vale un beso la pena; perdono tu falta, Inés!

—¡Ay, madre!... Si es que después me dió mas de una docena!

Rafael Quisada.

Ayer.

Joven, bella y elegante se contempla en el reflejo del plateado y limpio espejo que retrata su semblante.

Se acerca, mira, se ve, y al fijarse en su hermosura dice, loca de ventura: —¿Y con quién me casaré?...

HOY.

Han pasado muchos años, y hoy, que ha llegado la edad de conocer la verdad de los rudos desengaños, ve en el espejo el castigo que el tiempo en sus huellas deja, y exclama al verse ya vieja: —¿Quién se casará conmigo!

Fiacro Yrázoz.

LA PROVINCIA.

Cartagena 1.º

Anoche fué obsequiado con una serenata por la compañía y orquesta del teatro circo el nuevo contratista de dicho teatro D. Rafael Pedreño.

Este señor obsequió á los que le obsequiaron con dulces y licores.

Desde hoy se facilitan gratis en la Alcaldía las licencias para enlucir la fachadas de los edificios.

La escuela que ha quedado vacante en esta ciudad por fallecimiento de D. Domingo Lozano, se anunciará por oposición en el próximo Octubre.

NOTICIAS.

Ayer tarde se verificó el entierro del malogrado arquitecto D. Francisco Ródenas, y el concurso que llevó fué elocuente muestra de las simpatías que por sus méritos se había adquirido, y de la pena que su pérdida ha causado.

La presidencia del duelo la ocupaban los señores Cura párroco de Sta. Eulalia D. Carlos López, Sr. Conde del Valle de San Juan, D. José Esteve, D. Vicente Pérez Callejas, D. Mariano Palarea, D. Javier Fuentes y Ponte y D. Pedro Zamora.

Las cintas del féretro las llevaban los señores D. Pedro Cerdán, D. José M.ª Fuentes, D. José María Ortíz, ingeniero agrónomo Sr. Madariaga, D. Antonio Llorca y D. Manuel López Gómez.

El lujoso ataud, fué conducido en hombros hasta el cementerio por operarios del padre del finado, é iba completamente cubierto de coronas, entre las que vimos algunas muy hermosas dedicadas al malogrado Ródenas por su padre, por sus hermanos Dolores y Francisco Pastor, por sus hermanos menores, por su tía Carmen, por «un amigo», por su compañero el arquitecto municipal D. Pedro Cerdán y por los Sres. D. Manuel López Gómez y D. Antonio Llorca.

Muchos acompañaron los restos del querido amigo, hasta el mismo cementerio y en el pudieron ver otra de las obras que caracterizan sus notables conocimientos y gusto y dan idea de lo que habría sido este artista que hemos perdido. Nos referimos al panteón de la familia de los Sres. Almansa, cuyas obras están sin concluir y que honran su memoria.

El parte dado esta mañana por la Inspección de Vigilancia al Sr. Gobernador es el de «Sin novedad.» Nos alegramos.

En Fortuna están vacantes las dos plazas de médico cirujano del primero y segundo distritos de aquella villa, dotadas con los sueldos de 998 pesetas al año, cada una.

Los aspirantes á dichas plazas, pueden presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, por término de treinta días, en la Secretaría de aquel Ayuntamiento

El Gobernador de Albacete, ha dirigido á los Alcaldes de aquella provincia una circular, en la que dispone lo siguiente:

«1.º Que los señores Alcaldes, guardia civil y agentes de mi autoridad, ya tengan el carácter de provinciales, ya el de municipales, impongan la multa de 5 á 250 pesetas á toda persona que ejecute actos inmorales, profiera en público, fije en papeles ó escriba en las paredes, palabras ó frases obscenas que puedan ofender á la religión ó la moral, lastimando el decoro de todo pueblo culto y civilizado.

2.º Que para regular la cuantía de la multa se tomen en consideración las circunstancias de lugar, modo y forma en que la falta se haya cometido.

3.º Que en el caso de insolvencia para el pago de las multas se imponga el arresto supletorio, no pudiendo este pasar de quince días.

Y 4.º Que si tales faltas, por su naturaleza ó magnitud pudieran revestir caracteres de delito público, se entreguen á los que las cometan á los tribunales de justicia para su esclarecimiento y castigo.

Para ayer tarde se convocó á la Junta municipal con objeto de conocer y aprobar el dictamen de la comisión nombrada para el examen de las cuentas generales de 1890-91. Como ocurre siempre, no hubo número suficiente.

Anteayer se constituyó el tribunal del jurado en la Audiencia para juzgar una causa procedente de Yecla, por el delito de homicidio.

En dicha causa son procesados Salvador Lorenzo (a) Cabras y Salvador Muñoz, entendido por el Habanero, el primero como autor del homicidio de Pascual Martínez y el segundo como autor de un disparo sin consecuencias también contra el Pascual.

Como en el examen de ambos procesados se inculpasen mutuamente de la muerte de Pascual Martínez, el defensor de aquellos D. Gaspar de la Peña, manifestó al tribunal de derecho que juzgaba incompatible la defensa de los dos y que optaba por la representación de Salvador Lorenzo.

El tribunal se retiró á deliberar sobre este caso imprevisto, y poco después declaró suspendido el juicio hasta nuevo señalamiento.

Dice «El Diario»:

«El resultado de las oposiciones que se hacen en Valencia á escuelas de instrucción primaria, no puede ser mas lamentable para los opositores y opositoras de esta provincia que rara vez tiene la suerte de ser favorecidos con alguna escuela. Maestro y maestra con las mejores y mas brillantes notas en su carrera y con notables aptitudes para el magisterio después de hacer en Valencia oposiciones admirables, vuelven á nuestra ciudad sacudiéndose el polvo de la capital de Turia, muy desesperanzados de que se les abra la puerta del magisterio con la llave de las oposiciones, mientras estos actos se verifiquen en Valencia. Después de todo es muy natural que Valencia sea para los valencianos, pero por la misma razon Murcia debía ser para los suyos.»

La Srta. D.ª Teresa de Jesús María de la Peña y Palao, ha fallecido á los 18 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. Acompañamos á sus afligidos padres, tíos, primos, tíos políticos, primos políticos, y demás parientes, en el justísimo pesar que experimentan.

Vacuna.

Los niños pobres que por enfermedad ú otra causa no hayan sido vacunados, podrán presentarse hasta el día 10 del corriente en el Instituto de vacunación, en donde presentando la papeleta del señor Cura de su respectiva parroquia se les vacunará.

Hoy publicará el «Boletín oficial» un edicto de la Administración de Propiedades de esta provincia, sobre la venta de los montes enagenables del término de esta capital.

Ayer mañana celebró la Comisión de Policía urbana una entrevista con los propietarios de las casas llamadas del Jardín, para tratar de la adquisición de aquellas con objeto de demolerlas y llevar a cab. el proyecto del Ayuntamiento de hermosear aquel sitio.

Con solo uno de los propietarios de dichas fincas, no se manifestó conforme la Comisión, quedando, con los demás convenido en principio, el precio de sus propiedades.

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la continuación de las obras de construcción y recrecimiento del muro del Malecón, habiéndose adjudicado interinamente al único postor D. Manuel Tarín, en cuya proposición se hace la rebaja de uno por mil del tipo de la subasta, que era el de 4,964 pesetas 75 céntimos.

El 13 del actual se subasta en Cieza el arbitrio sobre los puestos públicos en las plazas Mayor y Nueva.

Como teníamos dicho, ha llegado á esta ciudad el célebre guitarrista lorquino D. Pedro Paredes, acompañado de un hijo suyo de edad de siete años, que es una verdadera notabilidad en la ejecución de la guitarra y la bandurria.

Adelantan mucho en el Teatro Romea, los ensayos de la zarzuela *El diablo en el poder*, que se representará por distinguidos aficionados de esta provincia á beneficio de las obras del nuevo Manicomio provincial.

También se están recibiendo en casa de la Sra. Marquesa de Salinas, algunos de los objetos artísticos destinados á la rifa que con igual objeto benéfico se prepara.

Muchos de nuestros lectores tendrán en Madrid, pendientes de despacho asuntos de importancia cuya resolución no podrán gestionar por no residir en la corte ni tener en ella personas de confianza á quienes poderle encargar de aquellos.

En esta convicción no dudamos en indicar á nuestros abonados la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo) que sin exigir anticipos de ninguna clase y no cobrando, al terminar el asunto, mas que unos honorarios muy reducidos, gestionará sus asuntos con gran interés.

Escriben á «El Diario»:

«Se está esperando la contestación del señor Montesinos á la comisión de senadores y diputados, pero mis noticias sobre el particular, son desgraciadamente pesimistas. En mi concepto nada se podrá conseguir.»

Composiciones recibidas para el certamen de la prensa de esta ciudad en las fiestas del Corpus.

Número 1.º Cuarto tema. Lema: *That is the question*. Shakespeare.

La compañía que dirige el Sr. D. Antonio Baleriola, y en la que figuran varios actores murcianos, ha pasado de Elche á Monóvar, donde actualmente se encuentran, trabajando con éxito.

El día 12 se subastarán en Totana los derechos de consumos de aquella villa.

El 18 del actual se subastará en La Unión el arbitrio de plaza y puestos públicos de aquella villa, durante los años 92-93 á 94-95.

Carece afortunadamente de importancia, la dolencia que aqueja en Madrid al joven D. Fulgencio Fúster, que dentro de breves días llegará á esta capital en unión de su señor padre nuestro amigo el Sr. Conde de Roche.

El profesor D. Julián Calvo, ha renunciado el cargo de jurado para que fué designado, para el certamen de bandas provinciales, que se verificará en la próxima feria del Corpus.

Dice un periódico de Cartagena:

«Tenemos entendido que al certamen musical que se organiza en Murcia para las fiestas del Corpus, asistirá una de las bandas militares de esta localidad.»

En la semana próxima comenzarán en Cartagena los exámenes semestrales de los aspirantes á alumnos del cuerpo administrativo de la Armada residentes en dicho departamento.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Han sido nombrados curas propios de las parroquias de Sta. María y del Carmen los Sres. D. Juan Pérez Gutiérrez, arcipreste de Mula, y D. Matías Garrigós, catedrático del Seminario de San Fulgencio de Murcia.

También se indica para un curato de Mazarrón al actual economo de Santa María de esta población, D. Miguel Valdivieso.»

En Girona se han adoptado precauciones, ante el temor de que pueda alterarse el orden público.

La tropa permanece en los cuarteles.

Dicen de Alcira:

«Mercado de naranja.—En la espaciosa plaza de San Agustín véanse los miércoles y sábados millares de arrobas de naranjas que

sacan los hortelanos a vender, en atención á que casi se ha paralizado la confección por comisiones. Dicho apreciado fruto es todo comprado por dueños de carreterías que de varios puntos de España acuden y lo adquieren hasta á peseta la arroba.»

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpétuo con esferas móviles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complacido á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada; por esto avisamos á nuestros suscritores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado DURANTE todo el mes etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

El Libro de las 400.000 señas, en el que están los nombres de todos los comerciantes, industriales, de sus profesiones y de cuanto pueda interesar á los hombres de negocios en todas las capitales, pueblos de España y sus posesiones de Ultramar, se vende á 20 pesetas en la imprenta de este periódico.

El contratista del servicio de impresos del Ayuntamiento de Valencia ha formulado protesta porque la Junta de Feria contrata con otros industriales algunos trabajos de impresión y ha pedido se respeten sus derechos de contratista.

Para mañana es esperado en esta capital el Sr. Bolt y Faquineto.

En la relación de destinos vacantes que publica «La Gaceta», aparecen los de dos agentes del cuerpo de vigilancia de esta capital y otro de topiquero de este Hospital.

Ruego

Lo dirigimos á los suscritores de fuera que están en descubierto, esperando salden sus cuentas.

Historia de España,

por Lafuente

Suscripción por tomos mensual, á 5 pesetas, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

Toros en Murcia,

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1892.



Se lidiarán seis toros elegidos de D. Joaquín Pérez de la Concha, vecino de Sevilla, por las cuadrillas de los valientes matadores GALLO y REVERTE.

Precio de las localidades sin entrada.

	Pls. Cts.
Palcos con ocho sillas.	50 10
Idem con cinco idem.	25 10
Barreras 1.ª fila.	4 10
Idem 2.ª id.	2 60
Idem 3.ª id.	1 60
Sillas de grada.	3 60
Gradas 1.ª fila.	1 60
Idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.	0 50
Balconcillo de barrera.	2 60
Idem de tendido.	1 60
Tabloncillo alto y bajo.	1 60
Delanteras alta y baja.	1 60
Sobrepuerta de la presidencia.	4 10
Entrada general de sombra, 2.ª fila.	1 60
Idem de sol, 1.ª fila.	1 60
Medias entradas, 1.ª fila.	1 60

Nota.

La venta de localidades, estará abierta todos los días de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde, desde el 1.º de Junio hasta el 18, en casa de D. Francisco Martínez, calle de la Platería núm. 32, y los abonados á las corridas de feria de Setiembre, podrán recoger sus localidades á mitad del precio anunciado hasta el 4 de dicho Junio, y pasado dicho día ni tendrán derecho á la bonificación ni á exigir la localidad abonada. La entrada á la prueba de caballos la víspera de la corrida, y al desencajamiento de los toros, será libre y gratuita. 6=5

Hoy han escaseado las noticias en los centros oficiales.

En la pasada noche se han recogido algunas armas prohibidas á individuos que las usaban sin licencia.

Murió mientras oraba.

«Otro hombre fué hallado de rodillas oculta la cara en sus manos, como si hubiera muerto en oración.»

He recordado este suelto patético de la relación del desastre que tuvo lugar en las minas de hulla, de St. Etienne en Francia, en Diciembre, 1891. El fuego había estado ardiendo durante algunos años en una parte remota de la mina, pero su extensión fué impedida por medio de barreras. No obstante, estas mostraron ser insuficientes al fin, y la terrible mofeta estalló, esparciendo la mortandad por toda la mina. Tales desgracias son demasiado conocidas para que se precisen mayor explicación ó comentario.

¿Te ha ocurrido jamás observar que el interior del cuerpo humano es como el interior de una mina de hulla? Pues así lo es. Todas sus operaciones se llevan á efecto en la soledad y la oscuridad. Se engendran en él gases que son tan peligrosos como las mofetas. Generalmente sin embargo detengámonos y oigamos primeramente el corto relato.

Es acerca de una mujer. En efecto, de ella misma procede además, y ha de interesar á alguien; quizás á tí. Dice esta mujer que durante un largo período, desde su infancia hasta años después de su matrimonio, jamás supo lo que era enfermedad; es decir, enfermedad que valiera la pena recordarla, ó como si dijéramos, que hubiese hecho mella en ella. Pero excesivamente pocas son las personas que hayan podido esquivar por completo este azote. Tampoco ella. «Era en el verano de 1890», dice, «cuando empecé á sentirme mal. Mi apetito era apocado, y lo que conseguía comer me causaba fuerte dolor y angustia. El alimento parecía quedar como plomo; y después de cada comida, por mas sencillo que fuese el alimento experimentaba el dolor mas molesto que pueda imaginarse. Me sentía un dolor atormentador y opresor en el pecho que comunicaba con los hombros; el cual era muy duro de soportar. Tan malo era, que llegué á creer que algo en mi interior (tal vez un tumor) se estaba formando. Desde luego que entraba alimento alguno en mi estómago, solía yo decir: «Ya empieza queriendo significar ese dolor córrador.»

«Tomé toda clase de remedios para aliviarme y me apliqué parches de mostaza sobre el pecho, pero nada me hizo bien. Por algún tiempo no me atreví á hacer una comida como es debido, tenía comer, y me puse muy delgada y endeble. Lo mas que me era posible hacer era ocuparme de los quehaceres caseros. En Octubre de este año (1891) la Sra. James Mercer, de High Street, núm. 170, Longtón, me recomendó probase con el Jarabe curativo de la Madre Seigel, y compré una botella y empecé á tomar. Después de varias dosis experimenté alivio. El alimento me sentaba bien, y cuando hube consumido una botella grande, todo dolor me había abandonado y hoy me encuentro tan bien como nunca me he sentido.

«De Vd. atenta, etc.,
«(Firma) Elizabeth Wright,
«12, King Street, Hanley,
«Staffordshire (Inglaterra).

«Noviembre 19 de 1891.»
Tal vez me preguntarás, ¡oh lector! qué tiene de común la desgracia de los mineros con el caso de la Sra. Wright. Voy á decirte en un instante. Dice esta señora que se sintió enferma en el verano de 1890. Ahora bien, ¿crees tú que la enfermedad y su causa se originaron en aquella época? De ningún modo. La causa en primer lugar, y los efectos luego—este es siempre el orden de cosas.—Y vé en este caso. Una causa puede estar trabajando durante semanas, ó años, antes que notemos resultados algunos, y hasta que llegamos á notar los resultados, ignoramos que haya nada en desorden. ¿No es así? Los mineros, sin duda, sabían que había fuego en la mina, pero habiendo sido avallado éste creyeron encontrarse seguros. Las barreras se abrieron y la muerte les sorprendió en un abrir y cerrar de ojos.

El cuerpo es como una mina, según llevo dicho. La enfermedad y la muerte son ocasionadas por la acción de los gases y ácidos venenosos que se hallan dentro de él. Todos proceden del estómago y entonces se

introducen en todas las partes; á veces con rapidéz, otras con lentitud. Con mucha rapidéz en algunas enfermedades agudas. Los médicos llaman con frecuencia gota á la explosión de ácido úrico. El origen de todas estas cosas destructivas es la indigestión y la dispepsia. Síntomas leves de principio, luego, los mas terribles y alarmantes. Observa el modo que se producen. Esta fué la enfermedad de la Sra. Wright. Estuvo sufriendo quince meses antes de saber lo que tenía y lo que debía hacer. ¡Cielos santos! Si supiésemos solamente las diferentes cosas que tienen lugar en nuestros cuerpos comprenderíamos que hay tanto peligro en trabajar en la cocina como en una mina de hulla.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de la calle de Caspe, número 155, Barcelona, estos Señores tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado, explicando las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco, 14 reales, y el del frasquito, 8 reales.

Menudencias.

—¿Cuántos son los Mandamientos de la Ley de Dios?—preguntaba un sacerdote á un joven en visperas de casarse.
—Eso según el sexo á que V. se refiera.
—¿Qué barbaridad!
—Nada de eso, padre. Para los hombres son diez y para las mujeres nueve, porque con ellas no reza lo de «no deseas á la mujer de tu prójimo».

La mamá política de Pérez está gravemente enferma.

—¿Cómo sigue?—pregunta el yerno al médico, que acaba de salir de la alcoba de la paciente.

—¡Valor, amigo mío, valor!
—¿Qué ocurre?
El doctor estrechando la mano á Pérez y después de un instante de silencio:
—¡Que ya está fuera de cuidado!

Carpetas

para legajos y expedientes, en 4.º y en folio, de buen cartón y fuertes cintas, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 3, 11 m.

En una mina de Breikemberg quedaron encerrados 400 mineros y de estos se han salvado muy pocos.

«S. S. el Papa se halla ya restablecido.

11 y 50 m.

En Valladolid y en Barcelona continúan las huelgas de obreros.

En el Congreso continúa la discusión del presupuesto de la isla de Cuba.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JUNIO

Sol sale á las 4 y 37 —Pónese á las 7 y 19.
Luna á las 12 y 11 m --Pónese á la 1 y 00 m.

4

210 **SABADO** 156

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Francisco Caracciolo fr. y sta. Saturnina vg.—Abstinencia de carne sin dispensa.—Visita general de cárceles.—Concluye el cumplimiento de iglesia.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de las Capuchinas y S. Bartolomé.

En la primera por D. Juan Moreno y Rosafal.

Y en la segunda por D.ª Saturnina Albaladejo y Calderón de Hernández.

CULTOS.

El día 5 de los corrientes dará principio en la iglesia parroquial de San Lorenzo un solemne novenario al Tauraturgo del siglo xiii el glorioso San Antonio de Padua, al toque de oraciones.

El día 13 será la función á las 9 de la mañana predicando D. Juan Baleriola, cura encargado de dicha parroquia.

El mismo día á las 7 habrá comunión de regla confesando y comulgando los jóvenes del colegio de San Antonio.

Esta novena y función es costeada por el director de dicho Colegio y algunos devotos de la parroquia.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—1.º de Junio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO.	Alza	Baja
Déuda perpetua al 4 0/0 int.	71 95	»	40
Idem serie E, de 25.000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	72 60	»	10
Idem id. fin corriente.	71 90	»	25
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	72 50	»	»
Déuda perpetua al 4 0/0 ext.	74 55	»	25
Idem id. pequeños.	74 65	»	15
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	80 55	»	60
Billetes de Cuba (1886).	104 75	»	35
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	96 60	»	10
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	378 00	150	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	00 00	»	»
París á la vista.	11 75	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	10 00	»	»
Oro antiguo.	11 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 1.º POR LA NOCHE.

Madrid, interior, 71,35 fin mes.
Barcelona, interior, 71,15 fin mes.
Idem exterior, 74,52 id.
Londres, 66,81.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favette, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced número 23, se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y los días que hay vacunación directamente de la ternera á 7.50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera, á 3 pesetas, y se remiten á todas partes por el correo previo su pago.

23. Merced, 23. 12

A los murcianos.

Y EN ESPECIAL AL COMERCIO é INDUSTRIALES. Sobres con el programa de la feria del Corpus, desde una peseta el 100, calle de San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno á dos días, 5 cents línea por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebajan un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 " " " Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscritores se baja el 25 por 100. —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR: R. J. Chevarri, 87, Atocha, 87, Madrid.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y canso á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cabello y el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros la usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y canso á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y temerme mojestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días, en tanto que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 reales Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano temían que tomar baños y aguas sulfuroas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta, y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatisma, la Escrofulosa y la Tuberculosa. EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, Casa J. FÉLIX, 102, rue Richelieu, Sección YODURO-LAFFECTEUR.

COMPLEMENTO AL

DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación.

Por D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ, Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El Diccionario consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el Diccionario y Complemento, 30 pesetas. A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.) Publicase al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. Tres meses, 11 pias. ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID. Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscritores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas móviles y con blok (Taco)

LEASE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO

para evitar reclamaciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar mas calendarios. HACE 20 días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscritores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.ª recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fijaron numero determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, tengase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscritores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y C.ª calle de Arribau, núm. 54 (Casa chaflán) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mútuo ó sellos de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscritores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscritores y lectores, adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años, sucesivos el cambiar el blok en tamaño mas grande ó como se quiera, puesto que así figura las señas á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene. No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso Calendario Indicador Perpetuo se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores, con longitud y ancho de 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y los dos casillas que dice «Tabla de los años» y «Tabla de los días» etc. las dos combinadas se pueda saber en un momento si sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc., no sólo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2,200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupón.

Cupón de administración núm. de Valencia el día de Mayo de 1892. La Paz de Murcia 4 pesetas. Calendario Indicador Perpetuo Vale por Diríjanse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ Y COMP. - BARCELONA Calle de Arribau, 54, (Casa chaflán)

Es indispensable remitir este cupón al hacer el pedido. NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y su plicación no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por mas que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que deseáramos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la necesidad de inscribirse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que perteneczan. — La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc. para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural, magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre! Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.